

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 DE ABRIL DE 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-18973		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA		
PUESTO DE TRABAJO:	Gerocultor-a		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

COLECTIVO ELEGIDO: DESEMPLEADOS EN GENERAL

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 20/11/2024 y el 19/11/2025
2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (P).

TENER LA CUALIFICACIÓN PRA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN: TIEMPO ININTERRUMPIDO EN DESEMPELO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ORDEN ESTABLECIDO EN EL LITADO DEFINITIVO DE PERSONAS
PRESELECCIONADAS POR EL SEXPE

CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES: NO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DESEMPLEADOS EN GENERAL SIN REQUISITOS DEL PCEME-2025			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P
***6999**	MANZANO VILLANUEVA, DESIREE		
***3599**	SÁNCHEZ MATEOS, INMACULADA		
***0935**	VILLANUEVA HDEZ., ANGÉLICA		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el dia 24 de noviembre de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección:
empleo.jaraizdelavera@extremaduratrabaja.net

En Jaraíz de la Vera a 20 de noviembre de 2025.
El/la directora/a del Centro de Empleo de Jaraíz de la Vera